

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11652 *Anuncio de licitación del Ayuntamiento de Ermua para la contratación del Servicio de Ayuda a domicilio.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Ermua.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Departamento de Contratación.
 - 2) Domicilio: Marques de Valdespina 1.
 - 3) Localidad y código postal: Ermua 48260.
 - 4) Teléfono: 943179164
 - 5) Telefax: 943179155
 - 6) Correo electrónico: bbarragan@udalermua.net.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.ermua.es.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 12 de abril de 2010.
- d) Número de expediente: 138/2010.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Servicio.
- b) Descripción: Servicio de ayuda a domicilio.
- c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: No.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Marques de Valdespina 1.
 - 2) Localidad y código postal: Ermua 48260.
- e) Plazo de ejecución/entrega: 36 meses.
- f) Admisión de prórroga: Si.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco: No.
- h) Sistema dinámico de adquisición: No.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 85310000

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Subasta electrónica: No.
- d) Criterios de adjudicación: Proyecto técnico (10), Mejoras en el servicio (10), Existencia de Plan de Calidad y formación Continua del personal de la empresa licitadora (5), Mejora del precio (35), Aplicación de política de conciliación familiar y laboral (5).

4. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: 152.586,21 euros. IVA (%): 16. Importe total: 177.000 euros.

5. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5.

6. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): No se exige.

- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica y financiera de las empresas licitadoras deberá acreditarse mediante la declaración apropiada de entidades financieras y declaración sobre el volumen global de negocios referido a los dos últimos ejercicios disponibles. La solvencia se entenderá acreditada por aquellos licitadores cuyo volumen de facturación anual sea igual o superior al precio del presente contrato. La solvencia técnica deberá acreditarse mediante la presentación de una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado de los mismos, así como declaración indicando los/as técnicos/as o las unidades técnicas, estén o no integradas en la empresa, participantes en el contrato. La solvencia se entenderá acreditada por aquellas empresas que hayan realizado al menos un servicio de similares características a las del presente contrato, por importe igual o superior al presupuesto del mismo.
- d) Contratos reservados: No.
7. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 12 de abril de 2010.
- b) Modalidad de presentación: Tres sobres cerrados.
- c) Lugar de presentación:
- 1) Dependencia: Ayuntamiento de Ermua.
 - 2) Domicilio: Abiapuntu. C/Komentukua 3 bajo.
 - 3) Localidad y código postal: Ermua 48260.
 - 4) Dirección electrónica: bbarragan@udalermua.net.
- e) Admisión de variantes: No.
- f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses.
8. Apertura de Ofertas:
- a) Dirección: Marques de Valdespina 1. Salón de Plenos.
- b) Localidad y código postal: Ermua. 48260.
- c) Fecha y hora: Sobres 1 y 2, 14 de abril de 2010 a las 12:00; Sobre 3, 21 de abril de 2010 a las 12:00.
9. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
10. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 2 de marzo del 2010.

Ermua, 3 de marzo de 2010.- El Alcalde, Carlos Totorika Izagirre.

ID: A100014797-1